CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Tramite Documentario
11 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:25

PARIONA SINCHE ALFREDO

Moción de Orden del Día N° 9536

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ahuaycha, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue declarado distrito el 14 de diciembre de 1954, destaca por su cultura viva, siendo la festividad de los carnavales una de sus fiestas de mayor integridad e identidad, donde se baila la tradicional danza denominada tipaki tipaki.

Que, el 14 de diciembre del presente año se conmemora el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE AHUAYCHA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Ahuaycha, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Ahuaycha, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 14 de diciembre su 69° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Glicerio Bujaico Congora, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 14 de diciembre el 69° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE AHUAYCHA.**

Lima, 11 de diciembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026